Certificado: MEMORIAL 2023-0677

Oscar Mauricio Peláez - Abogado <notificaciones@grupojuridico.co>

Jue 3/08/2023 11:16 AM

Para: Juzgado 22 Pequeñas Causas Competencia Multiple - Bogotá - Bogotá D.C.

<j22pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:layo.25@hotmail.com <layo.25@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (230 KB)

5126 MEMORIAL APORTO LIQUIDACION 1+ f.pdf;

Este es un Email Certificado[™] enviado por **Oscar Mauricio Peláez - Abogado**.

RESPETADO JUZGADO: 22 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA **MÚLTIPLE DE** BOGOTÁ D.C.

Solicitud en los términos del DOCUMENTO ADJUNTO: ALLEGAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Cordialmente,





Oscar Mauricio Peláez - Abogado

Grupo Jurídico DeudU SAS

Email: notificaciones@grupojuridico.co PBX: (601) 7457211 / 316-580-1870 Dirección: Carrera 42 B # 12 B - 56 Bogotá D.C

www.deudu.com www.grupojuridico.co

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus anexos pueden contener información de carácter confidencial o legalmente protegida y no puede ser utilizada ni divulgada por persona diferente a su destinatario, si por error usted recibe este mensaje avise inmediatamente a su remitente y destruya toda copia que tenga del mismo. Cualquier uso, divulgación, copia, distribución, impresión o acto derivado del conocimiento total parcial de este mensaje sin autorización de GRUPO JURÍDICO PELAEZ & CO S.A.S., será sancionado de acuerdo <u>a las normas legales vigentes. De otra parte, al destinatario se le considera custodio de la información</u> contenida y debe velar por su integridad y privacidad. Las opiniones contenidas en este mensaje electrónico no relacionadas con la actividad de GRUPO JURÍDICO PELAEZ & CO S.A.S., no necesariamente representan la opinión de los mismos.

RPOST®PATENTADO



Señor:

JUEZ 22 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo No. 2023-0677

Demandante
Demandado
Asunto
: Excelcredit S.A
: Jesús Antonio Ocampo
: Liquidación del Crédito.

En calidad de apoderado judicial de la parte activa dentro del proceso de la referencia, por medio del presente me permito manifestar y solicitarle:

Por medio del presente y en cumplimiento con la carga procesal asignada en la parte resolutiva de la respectiva Sentencia, <u>Anexo a la presente allego Liquidación del Crédito</u>, conforme a lo establecido en el artículo 446 del C.G.P., de acuerdo con lo dispuesto en el mandamiento de pago:

Concepto	Valores Liquidados			
Total, Intereses de Mora	\$ 958,770.29			
Total, Intereses de Plazo	\$			
Total, Capital Obligación	\$ 7,930,000.00			
Abonos	\$ -			
Total, Liquidación del Crédito	\$ 8,888,770.29			

Por lo anterior, solicito comedidamente se sirva darle el trámite procesal correspondiente, esto es, traslado a la otra parte y posterior aprobación respectiva.

Sírvase proveer de conformidad.

Deferentemente,
OSCAR MAURICIO Firmado digitalmente por OSCAR MAURICIO PELAEZ
PELAEZ
PECHAEZ
OSCAR MAURICIO PELAEZ
PECHAE 2023.08.03 09:58:32

OSCAR MAURICIO PELÁEZ
C.C. 93.300.200 de Líbano Tolima.

T.P. 206.980 del C.S.J.

Bogotá D.C.

LIQUIDACION DE CREDITO - ART.446 CODIGO GENERAL DEL PROCESO								
JUZGADO:	22 PEQUENAS CAUSAS COMPETENCIA MULTIPLE	No Proceso:	2023-0677					
DEMANDANTE:	EXCELCREDIT SA	Fecha Mandamiento Pago:	18-may-23					
DEMANDADOS:	JESUS ANTONIO OCAMPO CC 14933465	Fecha Sentencia:	19-jul-23					
		Fecha de la Liquidacion:	27-jul-23					

	TAGARTAY 40004										
	PAGARE No 12301										
Fecha E	Exigible			Сај	oital	Inte	reses de Plazo	Intereses	s de Mora		
Desde	Hasta	Dias a Liquidar	Tasa Max Usura	Pretension	A Liquidar	Del Periodo	Saldo Acu.	Del Periodo	Saldo Acu.	Abonos Realizados	Sub Total
01-abr-23	30-abr-23	30	47.09%	\$7,930,000.00	\$7,930,000.00	\$0.00	\$0.00	\$251,638.56	\$251,638.56	\$0.00	\$8,181,638.56
01-may-23	31-may-23	31	45.41%	\$0	\$7,930,000.00	\$0	\$0.00	\$252,281.67	\$503,920.24	\$0.00	\$8,433,920.24
01-jun-23	30-jun-23	30	44.64%	\$0	\$7,930,000.00	\$0	\$0.00	\$240,679.44	\$744,599.67	\$0.00	\$8,674,599.67
01-jul-23	27-jul-23	27	44.04%	\$0	\$7,930,000.00	\$0	\$0.00	\$214,170.62	\$958,770.29	\$0.00	\$8,888,770.29
	*		-	0					•		
Total In	ntereses d	e Mora \$958,770	.29								
Total In	itereses d	e Plazo \$0.00									
	Seguros	\$0									
Total Cap	pital de Ok	oligacion \$7,930,00	0.00								
	Abonos	\$0.00									,
Total Liqu	idación de	el Crédito \$8,888,7°	70.29 TOTAL LIQUID	ACION CREDI	T O: SO	N OCHO MILI	ONES OCHOCIENTOS	OCHENTA Y (OCHO MIL SE	ETECIENTOS SETENTA Y 29	CENTAVOS.

2023-07-27